MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-GCTR-08 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2610181		
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA, INTERPRETACIÓN AMBIENTAL, MONITOREO DE ESPECIES ASIGNADAS, ATENCIÓN A VISITANTES Y SOPORTE A LAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS EN LOS ESCENARIOS DE LA RED DE ECOPARQUES DE MANIZALES"		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES		
CONTRATISTA:	VALENTINA MARÍN GIRALDO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	1060.655.197
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHNATTAN CASTELLANOS VELASQUEZ	**CARGO:**	Mediador de experiencias educativas
FECHA DE INICIO:	06/10/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/03/2027

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	**FINAL:**	
INFORME No:	01	**PERIODO DEL INFORME:**	Del 1 al 31 de octubre de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$23.068.723	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	30 de octubre del 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		**$**	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	Octubre	**NÚMERO DE PLANILLA:**	38763141	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$218.900		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$280.200		
	Pago Aporte a la ARL:		$42.700		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**		**NO**	X
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	X	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
Obligación 1. Sistematizar la entrega del informe mensual de actividades, consolidando las mediaciones realizadas, grupos atendidos, avances en el monitoreo de especies, novedades de módulos interactivos y soportes de cumplimiento contractual.	Con el propósito de garantizar la transparencia, trazabilidad y rigor técnico en el seguimiento contractual, se adelantó el proceso de sistematización del informe mensual de actividades mediante la consolidación y categorización de la información operativa en cinco ejes fundamentales.	Cumpliendo con este requerimiento se anexa una tabla/matriz en los anexos de la obligación 1.
Obligación 2. Diseñar contenidos interpretativos, guías pedagógicas y recursos didácticos para enriquecer las experiencias de aprendizaje, sensibilización ambiental y divulgación del conocimiento en los ecoparques.	En cumplimiento del objetivo enfocado en el diseño e implementación de recursos didácticos y contenidos interpretativos, se diseñó e integró un material pedagógico interactivo para la conmemoración del Día Mundial del Árbol, sumándonos a la agenda de actividades desarrolladas por museos y centros de ciencia. La herramienta consistió en un recurso visual proyectado que representaba un árbol con siluetas de avifauna local numeradas. A través de la dinámica lúdica del 'tingo tango', los visitantes seleccionaban un ave y respondían a preguntas conceptuales sobre conservación y biodiversidad. Esta estrategia permitió enriquecer la experiencia de aprendizaje, dinamizar la mediación e impulsar la divulgación del conocimiento ambiental de manera participativa. Esta celebración constituye una oportunidad clave para sensibilizar a la comunidad sobre el rol fundamental que cumplen las coberturas arbóreas en la regulación climática, la protección del suelo y la provisión de hábitat para la avifauna y demás fauna silvestre de la región. Es de suma importancia que los visitantes conozcan esta información, ya que comprender el valor ecológico de los árboles permite transformar la experiencia de un simple recorrido recreativo en un ejercicio de reconexión	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 2.

	y conciencia ambiental, motivando el cuidado activo del patrimonio natural de Manizales.	
Obligación 3. Facilitar recorridos guiados, talleres y actividades de mediación educativa para visitantes, instituciones y grupos comunitarios, adaptando los lenguajes pedagógicos según el perfil de los participantes.	En el marco de la obligación 3, se desarrollaron y acompañaron diversas actividades de mediación educativa y guianza adaptadas a las características y necesidades de los participantes. Durante la semana de receso escolar, se apoyó a la profesional líder en la facilitación del 'Taller de Burbujas' en alianza con Samoga, una dinámica lúdica que integró a públicos de todas las edades en torno a conceptos científicos básicos. De igual manera, se guiaron los recorridos interpretativos en el Centro Interactivo *Bioma*, donde se socializó la diversidad y riqueza biológica de Colombia mediante un enfoque didáctico basado en proporciones naturales. A través de un recurso didáctico a escala real con siluetas comparativas, se visibilizó el tamaño real de especies representativas de los ecosistemas nacionales tales como la anaconda, el pirarucú, la tarántula goliat y los frailejones entre otros. Durante esta mediación, se compartieron aspectos clave de su historia natural y datos curiosos que despertaron la curiosidad del público. Adicionalmente, se acompañó la mediación en la experiencia 'Paisaje Modificado', propiciando espacios de diálogo sobre el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente, y se orientó la estación de 'Cámara Lenta', recurso tecnológico que permitió explicar de forma interactiva la biología sensorial de los mosquitos. Esta diversidad de metodologías permitió ajustar el lenguaje pedagógico según el perfil de los visitantes, garantizando una experiencia accesible, interactiva y formativa	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 3.
Obligación 4. Realizar el monitoreo técnico de las especies o grupos biológicos asignados según su área de	En el marco de esta obligación, las acciones del mes se concentraron en la fase de planificación, diseño	Cumpliendo con este requerimiento se anexa la tabla de cronograma en los

conocimiento, aplicando los protocolos aprobados por los profesionales responsables.	metodológico y articulación logística del programa de monitoreo de fauna y flora en la Red de Ecoparques. Con el fin de garantizar una ejecución rigurosa y ordenada a partir del mes de noviembre, se estructuró un cronograma de trabajo detallado de noviembre y diciembre que contempla los principales grupos taxonómicos a evaluar, las fechas propuestas para los muestreos mensuales y la asignación clara de roles (líderes de grupo y personal de soporte técnico). Este ejercicio de planificación estratégica sienta las bases metodológicas para el levantamiento de información biológica y el seguimiento al estado de conservación de los ecosistemas de la Red de Ecoparques.	anexos de la obligación 4.
Obligación 5. Analizar las observaciones y datos recolectados en campo durante los monitoreos biológicos, incorporando los hallazgos validados en los contenidos de mediación y programas ambientales de la Red.	En el marco de esta obligación, las acciones del mes se enfocaron en la estructuración del modelo de análisis de datos de la información biológica. Teniendo en cuenta que los monitoreos en campo iniciarán formalmente en noviembre, durante este periodo se definieron los criterios de validación técnica y las herramientas de consolidación de registros. Como parte de la estructuración metodológica para el monitoreo de avifauna, se seleccionó la técnica de recuento en punto con radio fijo, la cual consiste en ubicar a un observador en una estación fija durante un intervalo de tiempo estandarizado para registrar todas las aves observadas o escuchadas. Para garantizar la comparabilidad de los datos y controlar la detectabilidad en campo, las observaciones se categorizan dividiendo los registros entre aquellos detectados dentro del radio límite predeterminado (área de muestreo directa) y los detectados más allá de dicho límite, estableciendo así un protocolo riguroso para la evaluación de la abundancia relativa en los ecoparques.	Cumpliendo con este requerimiento se anexa imagen en los anexos de la obligación 5.
Obligación 6. Apoyar en funcionamiento e inventario de los módulos interactivos, estaciones pedagógicas y equipos de monitoreo,	Adicionalmente, se fortaleció la infraestructura del punto de información mediante la limpieza de mobiliario, organización y renovación del fichero de	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 6.

realizando su mantenimiento básico o reportando requerimientos de reparación.	actividades del parque Finalmente, en el componente tecnológico, se gestionó la optimización y calibración del sistema del interactivo *'Ver el Aire'* desde la unidad de cómputo, solucionando problemas de rendimiento para dejar la experiencia completamente operativa y disponible para los visitantes. De igual manera, con el propósito de diversificar las herramientas pedagógicas durante el mes conmemorativo del árbol, se realizó la búsqueda, filtrado y evaluación técnica de nuevos contenidos audiovisuales en formatos de alta calidad para la zona de la entrada de *Bioma*. Tras las pruebas de emisión correspondientes, se seleccionó un recurso audiovisual de libre uso enfocado en la importancia de los árboles en los ecosistemas globales, dispuesto para la inducción de los participantes. Adicionalmente, se asumió la responsabilidad operativa del encendido y apagado gradual de los sistemas tecnológicos y módulos del Centro Interactivo, asegurando la puesta a punto de la sala previo al ingreso del público y el resguardo adecuado de la infraestructura tecnológica al cierre de cada jornada	
Obligación 7. Promover el uso responsable de los espacios y la conservación de la biodiversidad durante la atención de visitantes, divulgando las pautas de comportamiento y normativas ambientales.	Se brindó atención continua, oportuna e información precisa a los visitantes respecto a la oferta pedagógica, recreativa y ambiental del parque, priorizando en todo momento un trato amable, empático, claro y respetuoso. Durante estas interacciones directas en el punto de atención y recepción de públicos, se divulgaron activamente las pautas de comportamiento responsable y la normativa ambiental vigente dentro de esta área de interés ambiental, sensibilizando a los usuarios sobre la correcta disposición de residuos, el cuidado de la infraestructura y el uso adecuado de los espacios naturales. Asimismo, dentro del componente de educación y divulgación del Centro	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 7.

	Interactivo *Bioma*, se orientaron los recorridos en la sala de biodiversidad, donde se socializó de manera didáctica la riqueza biológica de la región. En este espacio se visibilizó la presencia e importancia de especies clave de la fauna local con especial énfasis en la avifauna y la herpetofauna, articulando dicho conocimiento con el valor ecológico, los servicios ecosistémicos y las funciones de conservación que cumplen los tres ecoparques de interés ambiental que integran la Red. A través de este ejercicio de mediación, se logró conectar a los diversos públicos con el patrimonio natural del territorio, promoviendo actitudes de respeto, sentido de pertenencia y compromiso activo con la protección de la biodiversidad.	
Obligación 8. Alistar los materiales, insumos y herramientas necesarias para el desarrollo de eventos temáticos, jornadas ambientales y actividades del portafolio de servicios en los escenarios asignados	En el marco de la Obligación 8, se llevaron a cabo acciones continuas de adecuación, mantenimiento y alistamiento de espacios, insumos y herramientas indispensables para la correcta prestación de los servicios pedagógicos del parque. Durante el periodo, se intervino y organizó el cuarto eléctrico para asegurar un entorno adecuado que garantice la estabilidad operativa en las jornadas programadas. De igual forma, se realizó la limpieza y ordenamiento del Taller Experimental, acomodando y manteniendo en condiciones óptimas el material biológico y los especímenes didácticos de apoyo a la educación ambiental. Adicionalmente, se adelantó la gestión y preparación de recursos educativos y equipos de campo para responder a los eventos temáticos programados en el mes. En primer lugar, con motivo del *October Big Day* celebrado el 10 de octubre iniciativa internacional de monitoreo de avifauna acogida por la Red de Ecoparques, se realizó la inspección y alistamiento de cinco binoculares institucionales, asegurando el préstamo de herramientas ópticas a los asistentes durante los recorridos de avistamiento. En segundo lugar, el 28	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 8.

	de octubre se lideró la adecuación del estand educativo instituido para la Feria de la Ciencia del Colegio Eugenia Ravasco. En este espacio se dispuso la logística e insumos didácticos, incluyendo la muestra de especímenes de la colección biológica y la ejecución de dinámicas lúdicas enfocadas en el papel estratégico de las coberturas arbóreas, garantizando una jornada de educación ambiental interactiva y organizada para la comunidad educativa.	
Obligación 9. Notificar de manera oportuna a las coordinaciones y a la supervisión cualquier riesgo, incidente, fallo técnico en módulos o afectación identificada en personas, infraestructura o ecosistemas.	Se veló por la identificación y notificación oportuna de riesgos, fallas técnicas y novedades operativas ante la supervisión y coordinaciones respectivas. Durante el periodo, se participó en la reunión de inicio de mes donde se socializaron los lineamientos para la inspección continua de la sala, el cuidado de los equipos tecnológicos (pantallas, microscopios y módulos interactivos) y el manejo preventivo de los recursos. Asimismo, en el ejercicio de monitoreo del área, se reportó la caída de un individuo arbóreo que obstaculizaba el paso en uno de los senderos del ecoparque Los Alcázares, gestionando su remoción inmediata para garantizar la seguridad de los visitantes. Adicionalmente, se tramitó la novedad técnica en la experiencia interactiva *'Ventana a lo Invisible'*, informando la alteración en la visualización del paisaje para que el equipo capacitado en trabajo en alturas realizara el ascenso a la torre y procediera con el reinicio y calibración del dispositivo. Estas acciones permitieron mitigar riesgos y mantener el adecuado funcionamiento de los espacios. Se llevaron a cabo inspecciones periódicas y monitoreos preventivos en los diferentes espacios y atracciones del ecoparque con el propósito de garantizar un entorno seguro y en óptimas condiciones de funcionamiento. Dentro de estas revisiones se constató el estado físico, la higiene y la presencia de insumos	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 9.

	necesarios en los deslizaderos (como las telas para el deslizamiento), así como la integridad de los parques infantiles y la estabilidad del estanque de peces. Estas rutinas de verificación constante permitieron velar por la seguridad de los visitantes, previniendo posibles incidentes o fallos en la infraestructura y notificando oportunamente a la supervisión sobre el estado general del parque	
Obligación 10. Diligenciar las estadísticas de atenciones, grupos, monitoreos e indicadores a través de las herramientas tecnológicas institucionales definidas por la entidad.	Se realizó el diligenciamiento diario de las estadísticas de atención, grupos y monitoreos en las herramientas institucionales para garantizar la trazabilidad de la información. El análisis consolidado y sus soportes se encuentran detallados en el anexo correspondiente	Cumpliendo con este requerimiento se anexan las estadísticas en los anexos de la obligación 10.
Obligación 11. Aportar el soporte y la representación operativa en los programas, proyectos y actividades desarrolladas por la Red de Ecoparques, la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y la Secretaría de Medio Ambiente.	Se participó de manera activa en este espacio académico y técnico convocado en articulación con el Instituto Humboldt y Corpocaldas. Durante la jornada, se abordaron las oportunidades, metodologías y lineamientos estratégicos del turismo científico, posicionando a la Red de Ecoparques como un escenario idóneo para la investigación y la divulgación del conocimiento.Se acompañó la coordinación y ejecución operativa del October Big Day en el Ecoparque Los Alcázares. Durante la actividad, se brindó orientación a los ciudadanos participantes, promoviendo el registro de la avifauna de los ecoparques incentivando la participación comunitaria en el monitoreo de la biodiversidad local. Además, se garantizó la representación operativa mediante el montaje y mediación pedagógica en el estand ambiental de la institución. Se socializó información sobre la biodiversidad regional a través de la exhibición didáctica de material biológico (colección de insectos, tarántulas y modelos réplica en resina de herpetofauna), promoviendo la apropiación social del conocimiento y el reconocimiento de la fauna local en el	Cumpliendo con este requerimiento se anexan fotos en los anexos de la obligación 11.

	entorno escolar.	

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

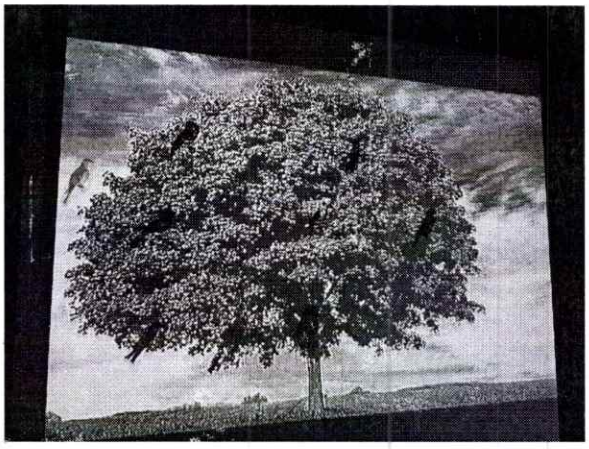
REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

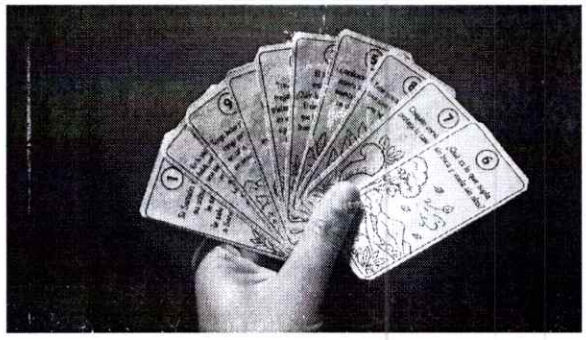
OBLIGACIÓN 1: Sistematizar la entrega del informe mensual de actividades, consolidando las mediaciones realizadas, grupos atendidos, avances en el monitoreo de especies, novedades de módulos interactivos y soportes de cumplimiento contractual.

Componente	Indicador	Descripción	Soporte de Evidencia
Mediaciones educativas	**Publico atendido:** 2788 Personas	Mediaciones en salas de *Bioma* y talleres especiales	Obligación 2, 3 y 7
Monitoreo de biodiversidad	**Fase:** planificación y estructuración técnica	Formulación del plan de trabajo para el monitoreo biológico	Obligación 4 y 5
Módulos e infraestructura	**Novedades:** inventario, fallas y riesgos de paso.	Reporte de árbol caído en sendero y falla en interactivo 'Ventana a lo Invisible'	Obligación 6 y 9
Alistamiento Logístico	**Espacios e insumos:** 4 áreas intervenidas.	Orden del cuarto eléctrico, Taller Experimental, ficheros del punto de información y calibración de *'Ver el Aire'*.	Obligación 8
Eventos especiales	**Eventos:** 3 estratégicos. **Comunidades:**	October Big Day, Feria de la Ciencia y Encuentro	Obligación 11

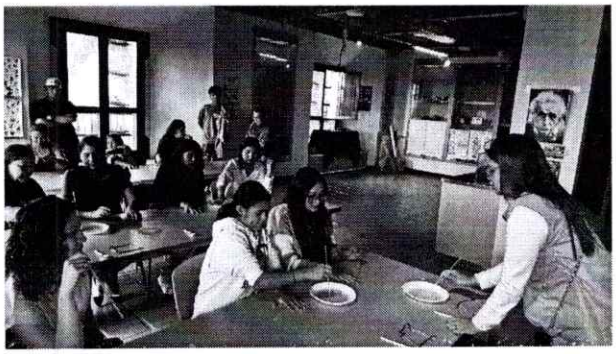
	Educativa y local.	Turismo Científico	

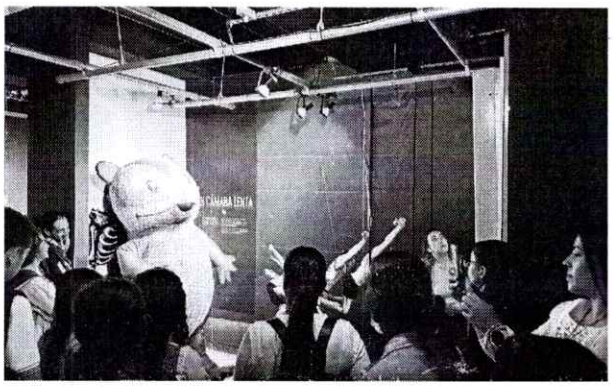
OBLIGACIÓN 2: Diseñar contenidos interpretativos, guías pedagógicas y recursos didácticos para enriquecer las experiencias de aprendizaje, sensibilización ambiental y divulgación del conocimiento en los ecoparques.



OBLIGACIÓN 3: Facilitar recorridos guiados, talleres y actividades de mediación educativa para visitantes, instituciones y grupos comunitarios, adaptando los lenguajes pedagógicos según el perfil de los participantes.





OBLIGACIÓN 4: Realizar el monitoreo técnico de las especies o grupos biológicos asignados según su área de conocimiento, aplicando los protocolos aprobados por los profesionales responsables.

Mes	**Noviembre**					**Diciembre**				
Dia	**23**	**24**	**25**	**26**	**30**	**14**	**15**	**16**	**17**	**21**
Ecoparque	Ecoparque los Yarumos	Bosque popular el prado	Ecoparque los Alcázares	Monteleon	Dia de recopilar información	Ecoparque los Yarumos	Bosque popular el prado	Ecoparque los Alcázares	Monteleon	Dia de recopilar información
Avifauna- Santiago Ramos	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	Todo el día	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	7 am a 12 pm	Todo el día
Lepidópteros - Viviana Franco	10 am a 3 pm	10 am a 3 pm	10 am a 3 pm	10 am a 3pm	Todo el día	10 am a 3 pm	10 am a 3 pm	10 am a 3 pm	10 am a 3 pm	Todo el día
Mamíferos - Carolina García	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	Todo el día	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	6pm a 10 pm	Todo el día

OBLIGACIÓN 5: Analizar las observaciones y datos recolectados en campo durante los monitoreos biológicos, incorporando los hallazgos validados en los contenidos de mediación y programas ambientales de la Red.

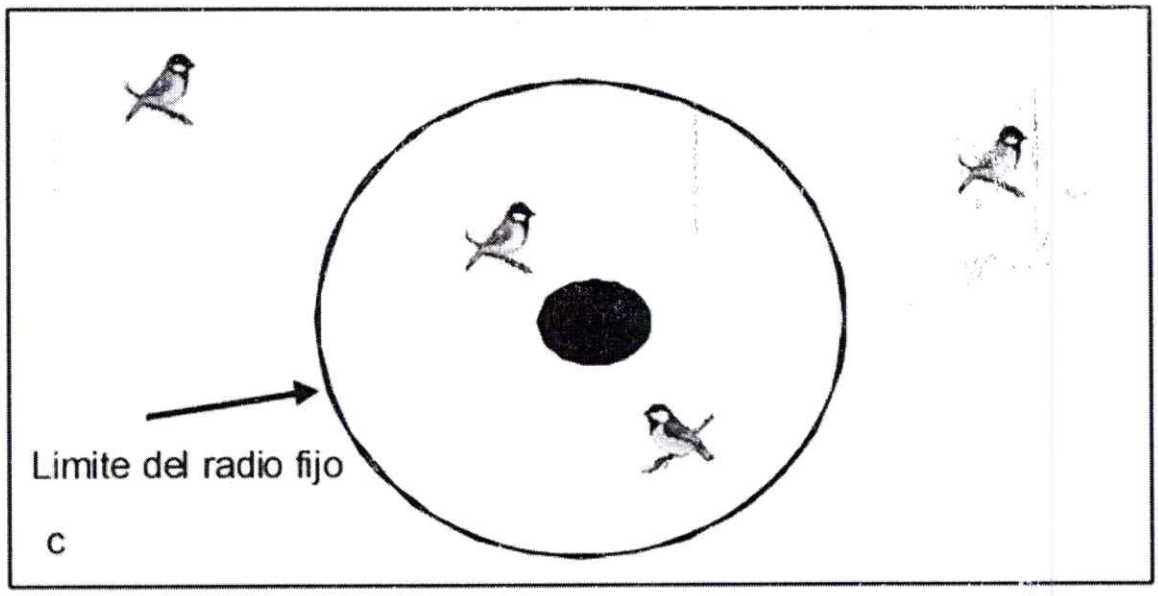
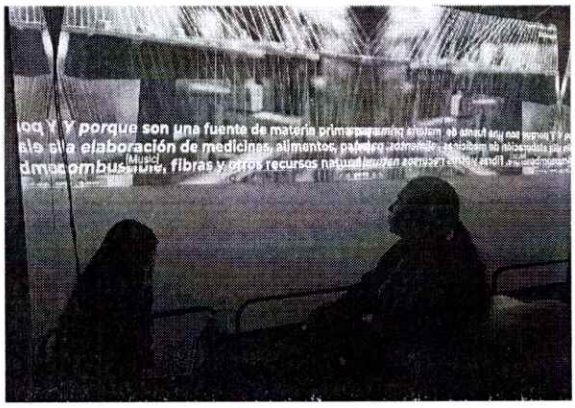


Figura 1. Recuento en punto con radio fijo en que se cuentan las aves dentro y más allá de una distancia predeterminada

OBLIGACIÓN 6: Apoyar en funcionamiento e inventario de los módulos interactivos, estaciones pedagógicas y equipos de monitoreo, realizando su mantenimiento básico o reportando requerimientos de reparación.







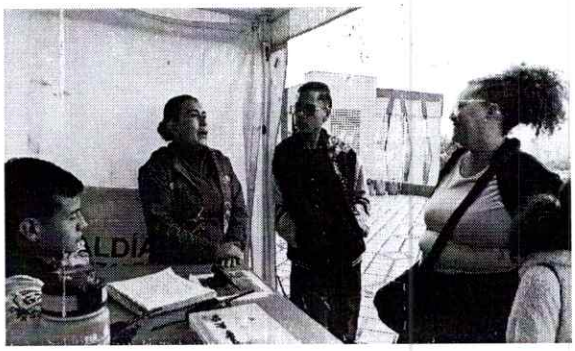


OBLIGACIÓN 7: Promover el uso responsable de los espacios y la conservación de la biodiversidad durante la atención de visitantes, divulgando las pautas de comportamiento y normativas ambientales.

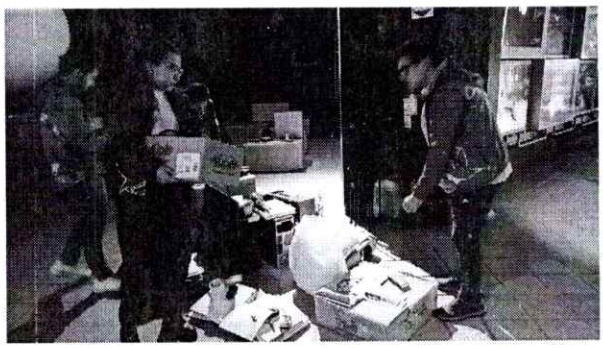








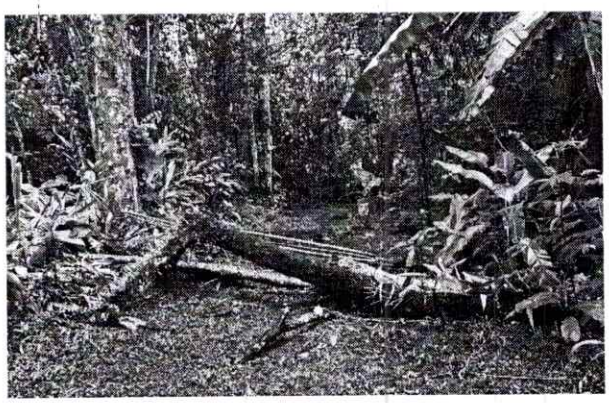
OBLIGACIÓN 8: Alistar los materiales, insumos y herramientas necesarias para el desarrollo de eventos temáticos, jornadas ambientales y actividades del portafolio de servicios en los escenarios asignados.

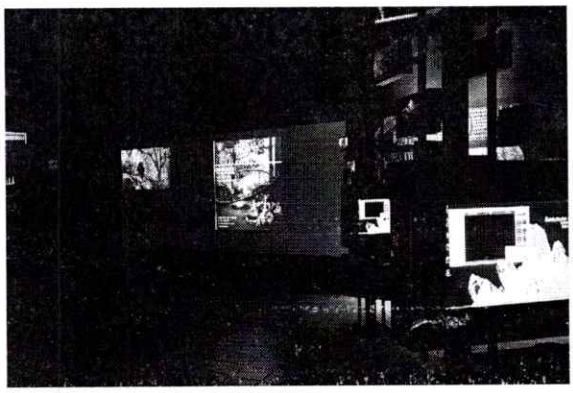






OBLIGACIÓN 9: Notificar de manera oportuna a las coordinaciones y a la supervisión cualquier riesgo, incidente, fallo técnico en módulos o afectación identificada en personas, infraestructura o ecosistemas.





OBLIGACIÓN 10: Diligenciar las estadísticas de atenciones, grupos, monitoreos e indicadores a través de las herramientas tecnológicas institucionales definidas por la entidad.

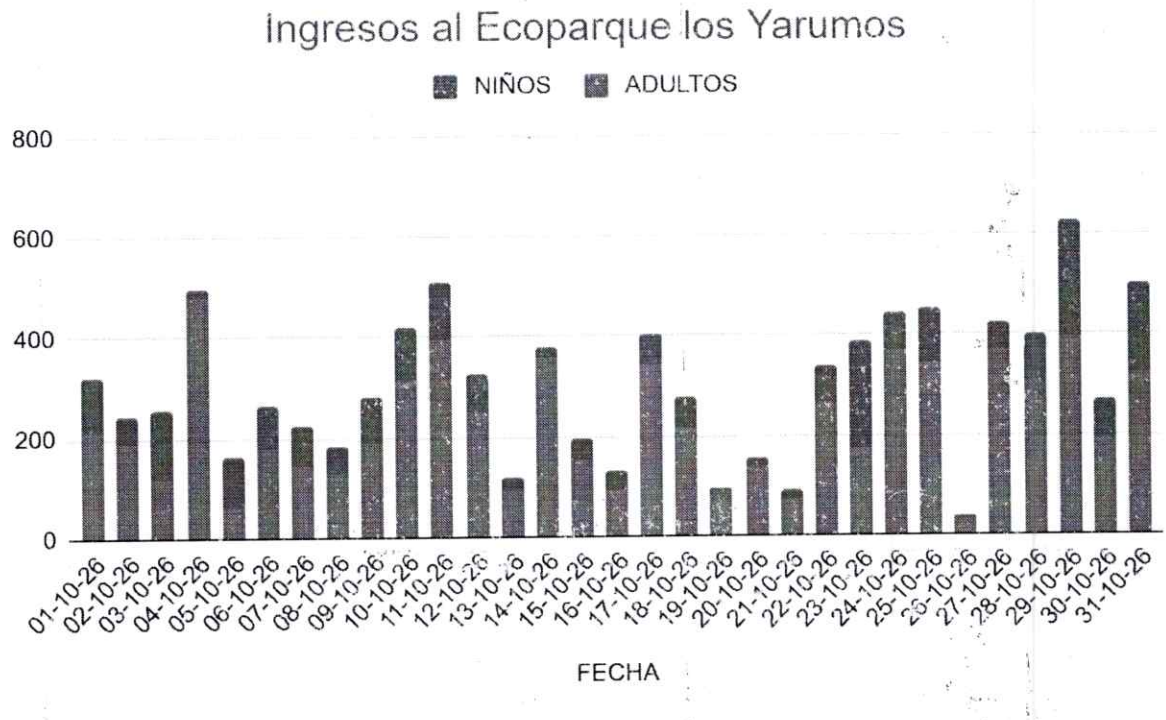


Figura 2. Ingreso de niños y adultos al Ecoparque Los Yarumos

Durante octubre se registró una afluencia variable de visitantes al Ecoparque Los Yarumos, con diferencias importantes entre los ingresos diarios de niños y adultos. En la mayoría de las jornadas predominó la asistencia de adultos, aunque también se evidenció una participación significativa de niños en fechas como el 11, 12, 24 y 29 de octubre. Los mayores ingresos se presentaron el 29 de octubre, con aproximadamente 625 visitantes, seguido del 11 de octubre, con cerca de 510, y del 31 de octubre, con alrededor de 500 personas. En contraste, los días 19, 22 y 27 registraron una menor afluencia. En términos generales, la gráfica muestra fluctuaciones en la dinámica de visitas a lo largo del mes, con jornadas de alta concurrencia que representan oportunidades importantes para fortalecer las actividades de educación ambiental y mediación con los diferentes públicos que visitan el ecoparque.

Yarumos	BioMa	Mariposario	Sendero	Canopy
9432	2788	2016	1478	323

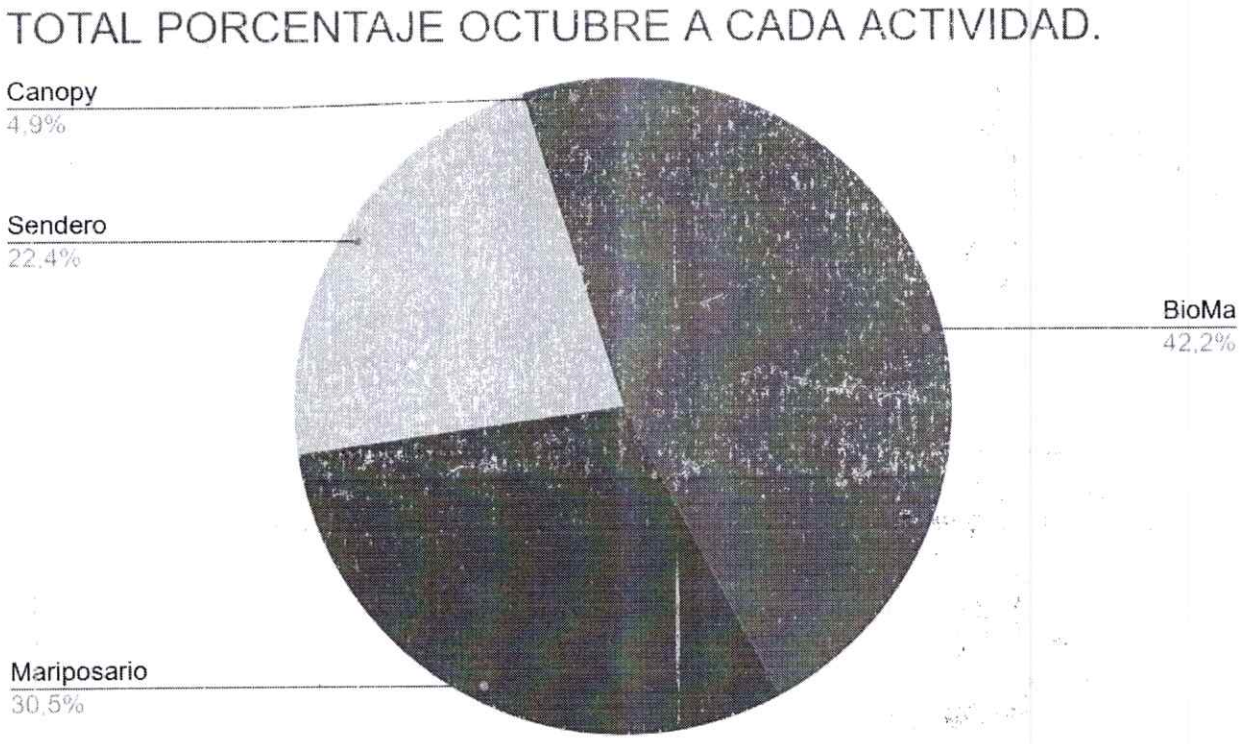


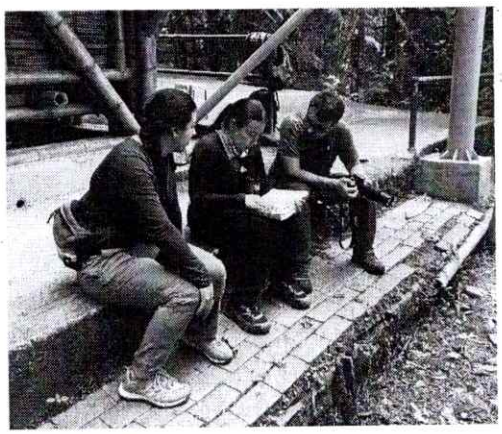
Figura 3. Porcentaje de cada actividad en el mes de octubre

Durante octubre, la actividad con mayor participación en el Ecoparque Los Yarumos fue BioMa, con el 42,2 % del total de las actividades, seguida del mariposario, que representó el 30,5 %, y el sendero, con el 22,4 %. Por su parte, Canopy registró la menor participación, con un 4,9 %. Estos resultados muestran que BioMa concentró la mayor proporción de las visitas a las actividades del ecoparque, seguido por los espacios de interpretación de la biodiversidad, como el mariposario y el sendero. En conjunto, estos tres espacios representaron el 95,1 % de la participación registrada durante el mes, lo que evidencia su importancia dentro de la oferta de experiencias del ecoparque. Esta distribución permite identificar oportunidades para fortalecer la programación y las estrategias de mediación en los diferentes espacios

OBLIGACIÓN 11: Aportar el soporte y la representación operativa en los programas, proyectos y actividades desarrolladas por la Red de Ecoparques, la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. y la Secretaría de Medio Ambiente.









SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	Valentina Marín Giraldo
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALENTINA MARÍN GIRALDO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHNATTAN CASTELLANOS VELASQUEZ

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1060655197 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-10	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-10	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	38763141 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	42.700	0	42.700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-10-26	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	772931499	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 541.800

PAGADO